

Señor
**JUEZ PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES
DEL DISTRITO DE RIOHACHA**
E.S.D.

PROCESO EJECUTIVO

REFERENCIA: 20220025900
Asunto: LIQUIDACION DEL CREDITO
Demandante: ALBERTH DE ARMAS
Demandado: ERMINZON MENDOZA

CORNELIO MOISES SPROCKEL FRIAS, mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Riohacha – La Guajira, identificado personalmente y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, en condición de abogado de la parte demandante muy respetuosamente por medio del presente escrito presento la liquidación del crédito del proceso de la referencia en los siguientes términos:

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

CALCULO DE LOS INTERESES CORRIENTES DESDE 01 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y LOS MORATORIO DESDE EL 01 DE JULIO DE 2020 HASTA EL 31 DE ENERO DE 2023 DE LA "LETRA DE CAMBIO" LA SUMA DE \$10.000.000.

Formula $I=Cxtxr$

I= INTERÉS?

C=CAPITAL

i= TIEMPO

TASA A APLICAR 37.05% EFECTIVO ANUAL

$r=TASA\ CORRIENTE\ MENSUAL=(1+0.3705)^{1/12}-1=2.6612\%$

$r=TASA\ MORATORIA\ MENSUAL=2.6612\%+1.3306\%=3.9918\%$

$I= \$10.000.000 \times 2\text{ meses} \times 0,026612\text{ mes} = \532.240

$I= \$10.000.000 \times 31\text{ meses} \times 0,039918 = \$12.374.580$

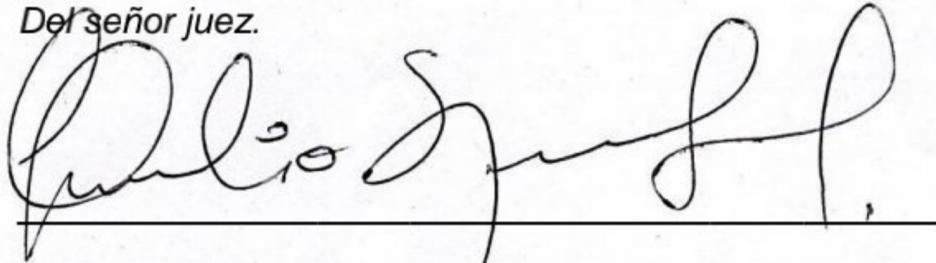
RESUMEN

VALOR TOTAL CAPITAL	\$10.000.000
VALOR TOTAL INTERESES CORRIENTE	\$ 532.240
VALOR TOTAL INTERES MORATORIO	<u>\$12.374.580</u>
GRAN TOTAL A PAGAR	\$22.906.280

Y a su vez le solicito de la aprobación de esta liquidación hacer entrega de los títulos judiciales depositados en el proceso de la referencia.

Agradeciendo la atención prestada

Del señor juez.



CORNELIO MOISES SPROCKEL FRIAS

C.C 84.035.278 De R/cha

T. P. 96.821 del C. S. De la J.

Celular: 301 209 49 24 - 300 266

Dirección: calle 12 No 11-9

Email: sprockelcornelio89@gmail.com